HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

14

Ref. Expte. 338-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, la señalización vial correspondiente en la calle Italia 2451, de la Ciudad de Martínez donde se encuentra el Colegio República Argentina.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para la colocación del cartel "Despacio Escuela" y pintado del cordón de la calle Italia 2451, donde se encuentra el Colegio República Argentina, de la Ciudad de Martínez.

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 10 de Junio de 2024

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Rardolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SOMOS MAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO